



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO TURISMO PATRULLA CON DISTINTIVO PARA LA POLICÍA OCAL"

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 5/16 (Suministro 2016).
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Descripción del objeto: "Suministro mediante arrendamiento con mantenimiento y sin opción a compra de tres (3) vehículos tipo turismo patrulla con distintivos para la Policía Local".
 - b) División por lotes y número: ---
 - c) Lugar de ejecución: Toledo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de cuatro (4) años.
- 3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios matemáticamente o evaluables autoáticamente: máximo 100 puntos:
 - Oferta económica, hasta 90 puntos.
 - Menor cargo por km. adicional recorrido: hasta 5 puntos.
 - Abono por km. no realizado: hasta 5 puntos.

El detalle y explicación individualizada de cada criterio se recoge en el apartado K) del Cuadro de Características del PCAP.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. TIPO DE LICITACIÓN.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 123.966,94.-euros de principal, más 26.033,06 euros en concepto de I.V.A. (150.000.- euros en total), para los cuatro años de duración del contrato. El coste mensual máximo que coincide con el tipo de licitación susceptible de mejora a la baja, será de 3.125.- euros, IVA incluido (2.582,64 euros/mes de principal, más 542,36 euros/mes de IVA (21%)), según el siguiente detalle:

 - Precio del arrendamiento: 1.764,81 euros/mes de base y 370,61 euros/mes de I.V.A.
 - Precio del mantenimiento: 817,83. euros/mes de base y 171,75. euros/mes de I.V.A.

Asimismo, el Tipo de Licitación se determina por consulta de mercado de vehículos. A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación, conforme al modelo de proposición económica.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego "tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.
- 5.- GARANTÍA PROVISIONAL.-No se exige.
- 6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
 - a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
 - d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
 - e) Página Web Ayuntamiento de Toledo: www.avto-toledo.org
 - f) Teléfonos de contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925 33 06 34 - 925 33 06 35.
 - g) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.
 - h) Correo electrónico: contratacion@toledo.es
 - i) Fecha límite de obtención de documentos e información: ----.
- 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Ó /SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).- Medios de acreditación:

Solvencia económico-financiera.

 - Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato (46.487,60 euros).



- Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia técnica o profesional.

- Se acreditará mediante la relación de los suministros efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior 70% del valor estimado del contrato (86.776,86 euros), o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en el apartado I) y J) del Cuadro de Características, así como en la cláusula 3 del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DEL SOBRE "B" (Referencias Técnicas) y sobres "C" (criterios matemáticos o evaluables automáticamente).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.-OTRAS INFORMACIONES.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150,00 euros.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 1 de junio de 2016.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 3492